

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 2 de Junio de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 082

Parte Oficial.

Dia 29.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de 28 de mayo, admitiendo la dimision del gobernador civil de Tarragona, D. José Maria Diaz.

—Otro, nombrando en su lugar á don Ramon de Mazon y Valcárcel.

Guerra.—Real decreto de 28 de mayo, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Enrique Franch y Trasserras.

Fomento.—Real decreto de 28 de mayo, confirmando una providencia del gobernador de Barcelona, que declara necesaria para la ejecucion de ferro-carril de Valls por Villanueva y Geltrú á Barcelona, la ocupacion de varios terrenos en término municipal de Prat de Llobregat, pertenientes á D. José Flaquer.

Direccion de Beneficencia.—Extractos de las conferencias celebradas por la Asocacion Médica de Lóndres sobre la vacuna animal.

LA CONTRIBUCION AGRÍCOLA.

Aunque sea predicar en desierto, aunque nuestra voz se pierda en el vacío, insistimos en nuestro tema de pedir todas aquellas reformas administrativas que pueden coadyuvar al desarrollo de la riqueza pública, vamos á demostrar con datos fidedignos que la contribucion industrial, tal como se halla establecida en nuestro país, ofrece todos los inconvenientes de una carga sumamente pesada, que aniquila poco á poco los mas importantes ramos de la produccion, siendo

por otra parte la traba mas formidable al engrandecimiento y prosperidad de España.

Dos objetos nos proponemos conseguir de este modo: hacer ver que la angustiosa y grave crisis económica por que atravesamos no podrá ser resuelta satisfactoriamente sino por los procedimientos que hemos indicado en artículos anteriores, reformando nuestra defectuosa administracion hasta conseguir que sea compatible con los principios de equidad y justicia, y demostrar que no entrando en las miras del partido conservador el propósito de admitir las innovaciones necesarias en el actual sistema administrativo, se nos condena á un perpetuo estado de miseria, á un malestar continuo, que pudiera ser muy bien precursor de infinitos males y grandes peligros.

Es un axioma económico incontrovertible, que los impuestos generales, las contribuciones directas sobre toda clase de industrias, ya sea agrícola, ya comercial, ya manufacturera, de trasportes, etc., deben imponerse en justa proporcion á las verdaderas y legítimas utilidades que cada una reporta.

En el exacto cumplimiento de esa importante regla estriba á nuestro juicio el que la industria prospere y se desarrolle, ó que por el contrario languidezca, como ahora sucede, agobiada por impuestos exorbitantes que coartan ó dificultan sus múltiples medios de accion.

Veamos ahora si el actual gobierno procede con equidad en el reparto de las cargas públicas, ó si por el

contrario, con sus muchos desaciertos hace que el estado de nuestro país sea cada dia mas precario. Segun los datos que tenemos á la vista, con arreglo á los nuevos presupuestos para el próximo año económico, la industria agrícola, ó mejor dicho, las clases labradoras que constituyen una gran parte de nuestro país, están obligadas á pagar por contribucion directa territorial el veinte y uno por ciento de las utilidades que arbitrariamente se les supone, y como para calcularlas se procede de una manera absurda, resulta que la agricultura no podrá salir del estado de postracion en que se encuentra, si se le sujeta en lo sucesivo á una tributacion tanto mas defectuosa cuanto que su base ni es segura ni representa un principio justo.

¿Cómo se pretende que ese gran elemento de riqueza nacional, que esa agobiada industria prospere, como en el interés y conveniencia del país está, si el gobierno á pesar de lo calamitoso de las circunstancias insiste en que pague el 21 por 100, mas el 4 para gastos municipales, amen del premio y recargo de la cobranza, y de los muchos impuestos indirectos con que tienen los labradores que pechar en este tristísimo y calamitoso período?

No es extraño, no, que la agricultura se encuentre en una situacion tan precaria, ni que poco á poco vaya el fisco incautándose de la mayor parte de las fincas rústicas, puesto que dificilmente pueden soportar sus respectivas, por ser demasiado es-

cesivas, todos cuantos se dedican al cultivo de la tierra.

El malestar que se experimenta ahora, la carestia de los artículos mas indispensables, la miseria que causa tantos estragos, reconoce por causa principal la decadencia de nuestra agricultura, decadencia debida á los motivos que dejamos consignados.

Urge, pues, llevar á cabo cuanto antes la necesaria rebaja de la contribucion señalada á la espresada industria, para remediar en parte los males que pesan sobre nuestra patria. Esta reforma es tanto mas indispensable cuanto que de ella depende que la prosperidad renazca en nuestros campos, hoy yermos y desiertos, pues de otro modo no se conseguirá ningun resultado en favor de los intereses generales del país.

Si la agricultura tiene que pechar con una contribucion enorme, segun hemos demostrado, no tardará mucho tiempo en sucumbir. Ahora que es tiempo inténtese el remedio, modifíquense los presupuestos confeccionados para el próximo ejercicio, presupuestos á todas luces absurdos, y de ese modo podrán evitarse muchos males.

Pero no lo harán los conservadores, para quienes esas y otras cuestiones no tienen gran importancia.

¡Pobre país!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Mayo de 1880.

Se ha confirmado la noticia de que los deportados cubanos que se encontraban detenidos en Sevilla y Cádiz han

— 62 —

dibujarse aquí la Sinagoga resonante con los cantares que brotaron á las orillas del Eufrates ó en los arenales de Palestina; allá la iglesia puritana que ha educado á la América del Norte; acullá el templo griego que ha civilizado el oriente; mas léjos la capilla anglicana, que refleja el alma de la nacion británica; sobre todo, la aguja de la catedral católica, á cuya sombra viven los pueblos mas ilustres del planeta; cimbras del espíritu humano, el cual busca por la variedad ingénita á su naturaleza los caminos de la gloria y que allá, en lo infinito, se encuentra con la unidad de Dios á manera que las diversas atmósferas incoloras é invisibles forman en la inmensidad el claro azul de los cielos. Y no me digais que esta libertad ha concluido con la poesía religiosa en nuestro tiempo. ¿Creeis, de veras, que no existe la poesía religiosa en nuestro tiempo? Quien desee sentir en toda su grandeza el dia de la Resurreccion, leal el canto último de la Mesiada de Klopstock, y oiga el himno de los muertos revividos, acompañado por las cadencias de las arpas seráficas. Quien desee sentir cómo la sangre de Cristo ha lavado todas las culpas y el árbol de la cruz ha hundido sus raices hasta en el antro de todos los males, que lea la divina epopeya de Soumet. La plegaria tierna, efusiva, mística, hablará el lenguaje de la oracion por todos, que Víctor Hugo enseña á su hija inocente, parecido en su susurro al primer gorgojo del ave, al cáliz entreabierto de la violeta, á la estrella de la tarde en el desierto cielo, á la campanada del Ave Maria en la alta torre de la iglesia. El cántico de Lamartine á Dios reúne las sublimes ideas de Platon á la forma concisa de Isaias. Pero ¿á qué extenderme? Si los siglos tuvieran su valle de Josefat, como los indivi-

— 63 —

duos, bastarian estas obras sublimes para que muchas faltas le fueran perdonadas á nuestro siglo y pudieran recogerse y asentarse á la diestra del Eterno.

Señores: si abrazáramos de una ojeada los dos extremos de la historia, veríamos claramente cómo todos los esfuerzos del género humano se han reducido á pasar de la esclavitud, en que primeramente le avallara la naturaleza, á la plena y entera libertad que le procura la ciencia. Esclavo en el mundo material de fuerzas fatales que no puede modificar, encuentra al primer grado de su emancipacion progresiva en la sociedad, cuyas leyes, aunque existan necesariamente, sino pueden ser destruidas pueden ser modificadas por nuestra voluntad y nuestra inteligencia. Pero este grado de libertad no basta al hombre, y entra en el arte, donde la naturaleza sirve de símbolo á la idea, y llega á la religion y á la ciencia, donde alcanza hasta lo infinito, hasta lo absoluto, por medio, ora de la fé, ora de la razon. Si quereis, negadle otros tributos al siglo; pero no le negueis que es el siglo de la ciencia. Conozco que los tesoros científicos allegados por otras edades sirven mucho á la edad presente, bien al revés del arte, en que son eminentemente individuales así la inspiracion como el ingenio. Pero no dudeis que ciertos progresos bastan á engrandecer y sublimar á nuestra edad. Los telescopios, que llegan á 15 leguas de la luna, los reflectores, que corrigen las impurezas del cristal, han abillantado y engrandecido las regiones sidéreas. La unidad de la materia se ha visto, descomponiendo hasta la última nebulosa, en las rayas del espectro solar. La teoría de la unidad de las fuerzas ha mostrado cómo se enlazan la luz, el calor, la electrici-

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sevilla 30 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: Confirmando a V. mi anterior Revista y Circular, y por la presente observará la baja habida en los granos y semillas, y la tendencia a la misma de unos y otras, debido a la escasez de operaciones y proximidad de la recolección.

Aceites.—Se presenta de este caldo una cosecha abundantísima, y aún cuando a ella se agregan las no pequeñas existencias que conocemos, no han descendido los precios hasta donde era de esperar, debido al mucho embarque que hace días viene haciéndose. Sus precios en almacén, de 38 á 40, según su calidad.

Alpistes.—Siguen sostenidos por no haber muchas existencias y hacerse operaciones.

Avenas.—En descenso. Cebadas.—Poca extracción, y aún cuando era de esperar una baja notable por las existencias que también conocemos y por presentarse una regular cosecha, siguen sosteniéndose, si bien con tendencia á mayor baja de la ya habida.

Garbanzos.—Muy solicitados, cortas existencias y sostenidos los precios, no siendo de esperar declinen.

Habas.—Continúa la baja que han sufrido, y mayor sería si quedaran mas existencias.

Maces.—Los extranjeros han terminado, y de los nuestros han aparecido porción de partidas que desconocíamos por no haberlas traído á su venta los tenedores, deseosos de mayor lucro; sufriendo hoy los perjuicios consiguientes, pues la baja ha sido de consideración, y la tendencia sigue siendo la misma.

Trigos.—Hay muy pocos de los blancillos, no faltan tremeses y de las demás clases se cuentan existencias de mucha consideración, porque ni los labradores ni los especuladores quisieron vender con oportunidad, viéndose precisados hoy á sufrir las consecuencias de sus deseos de mayor lucro, después de haber ocasionado los grandes arribos del extranjero, que, sin este motivo, no tuvieran razon de ser.

Hace días sostienen los precios que anotamos en esta Revista, pero la falta de operaciones, las muchas existencias y la proximidad de una buena cosecha, razones son para creer que de un día á otro sea de importancia la baja que es de esperar.

Algo han padecido los campos de es-

El caudillo de Sagunto tiene tambien sus órganos en la prensa, y uno de estos, El Pabellon Nacional, contesta á las anteriores líneas en los siguientes términos:

«Lo decimos muy alto para que lo oigan bien los que, impulsados por un mezquino despecho, pretenden dar un carácter diverso al acto patriótico realizado el domingo.

Guarden y escondan, desde luego, su mal embozado encono los que ven acercarse la hora fatal para ellos, en que se abrirán paso la verdad y la justicia.

Si el general Martínez Campos trata de amenazar, se iría á los cuarteles.»

Esto dice El Pabellon y El Liberal tomando acta de cuanto se escribe acerca de la fusión añáde por su cuenta:

«La coalición declara á la política del Sr. Cánovas una guerra sin tregua; pero los coaligados no han dicho aun á donde van.»

En resumen: que hay mar de fondo, mucha mar de fondo y que para complicar la cosa no falta quien asegure que los dinásticos fusionados están embozados hasta los ojos, á pesar del calor que ya se siente.

En La Discusion encuentro el siguiente párrafo que transcribo leteralmente y acerca del cual no creo conveniente ningun comentario:

«En un círculo de constitucionales oímos anoche lo siguiente:

El narrador era personaje de campanillas.

«Señores, decía, lo notable de esta noche es una conferencia que acaba de celebrarse en la presidencia entre Cánovas, Elduayen y Bugallal. A este último le han puesto aquellos como un trapo. Cánovas ha dicho que va á llegar el caso de dar gusto á las oposiciones, dejándolo todo y marchándose á su casa, porque está ya cansado de deshacer las torpezas de los que se empeñan en ser ministros cuando no sirven siquiera para ser diputados.»

Ignoro si esto es cierto; pero sé en cambio que entre los ministeriales se suscitan á cada paso graves desavenencias y que se acusan de torpes mutuamente.

Cuando esto es ahora, ¿qué no sucederá en el ostracismo?

A los seis meses de la caída de Cánovas, cuando no haya esperanza de que recobre el poder, habrá que preguntar como en los rompe-cabezas:

¿Dónde está el partido conservador?

Suyo.

X.

sido conducidos á Ceuta, donde permanecerán hasta que la insurrección filibustera termine en la gran Antilla ó el gobierno disponga otra cosa. Parece que esa disposición se ha tomado en vista de ciertas indicaciones del general Blanco, que repetidas veces telegrafió al gobierno, manifestándole que allí se tenía la convicción de que los deportados no tardarían mucho tiempo en fugarse, á fin de alentar con su presencia á los filibusteros.

Anoche se aseguraba en todos los círculos políticos que el ministerio Cánovas deseaba á todo trance provocar el debate tantas veces anunciado, con objeto de pedir á las Cortes un bill de indemnidad y contestar con ese acto al de las oposiciones fusionistas. Estas por su parte tratan de colocar al Gabinete en una situación desairada y para ello tal vez hagan surgir uno de esos ruidosos incidentes parlamentarios que les permita abandonar el salón de sesiones y acusar al gobierno de faltar á todas las prácticas del régimen representativo.

La opinión sostenida esta tarde en el salón de conferencias del Congreso por varios diputados constitucionales y campistas, acerca de la oportunidad ó inoportunidad del anunciado debate político, hace creer que en la reunión del directorio se ha tomado, respecto á este extremo algun acuerdo definitivo. Dicen dichos diputados que estando discutiéndose los presupuestos, y debiendo estos hallarse aprobados para antes de 1.º de Julio, no quieren suscitar un debate político para que luego les arguya la mayoría que han entorpecido la marcha tranquila con que debe legalizarse la situación económica. Después de aprobados los presupuestos, aseguran que buscarán ellos mismos esa discusión solemne, no rehuendo las mas categóricas afirmaciones de principios y de solución á todos los problemas pendientes. En último resultado, añaden, y así lo consigna un periódico, si el gobierno se obstina en provocar el debate y acude á medios mas enérgicos que las insinuaciones epigramáticas y los alfilerazos de Romero Robledo, harán todo lo posible por no aceptar la batalla hasta que la situación económica quede legalizada. Y es que los fusionados se las prometen tan felices que creen inminente surgirá por fuerza la crisis, á pesar del bill de indemnidad en perspectiva, tan pronto como lancen sobre los ministros ciertas acusaciones que todavia no se han oído en las Cortes de la restauración.

A medida que transcurre el tiempo, se muestran mas alarmados los ministeriales, á quienes la idea de perder el

poder les causa vivísimas inquietudes. Los órganos que en la prensa tiene el gobierno no sabiendo ya qué escribir contra las minorías fusionadas, se permiten las insinuaciones mas graves. Vea Vd. si nó lo que el periódico ministerial La Patria escribió ayer en su artículo titulado «Un Vicálvaro sin tiros»:

«Por la composición histórica de los elementos reunidos el domingo; por las aficiones hechas patentes, y hasta por la final tendencia de la declaración velada que hizo su presidente, «bien puede admitirse cierto paralelo entre este acto» y aquel otro que ya pertenece á la historia, que tuvo su desenlace en los campos de Vicálvaro hace veintiseis años.»

Dicho periódico se equivoca al hacer creer que en Vicálvaro tuvo su desenlace la insurrección de los generales que se coaligaron contra el Gabinete Sartorius Domenech. La cosa empezó por reunirse algunos generales que antes habian militado en distintos campos; despues por ocultarse á la persecución de que empezaron á ser objeto; mas tarde por lo que la historia llama la caballada de Vicálvaro; y en Manzanares, gracias al programa altamente revolucionario escrito por el Sr. Cánovas del Castillo, hoy presidente del Consejo de ministros, fué donde empezó el desenlace de que habla el periódico ministerial La Patria. De modo que á lo sumo, en Vicálvaro empezó el prólogo de la insurrección de aquellos coaligados.

Por su parte La Política, órgano de Cánovas, no se descuida en atacar á los dinásticos fusionados. Los actos de dichas minorías revisten, según el espresado periódico, carácter inconstitucional «cuando de alguna manera se trata de cohibir, directa ó indirectamente, el ejercicio de la régia prerogativa que, por la Constitución debe ser libérrimo, ó cualquiera otra de las facultades de los poderes públicos.»

El diario canovista amplifica su idea en el siguiente significativo párrafo, sobre el cual llamo la atención de V., pues contiene una acusación gravísima contra los dinásticos fusionados y se hace además una afirmación no menos grave.

«Desde el momento en que se trata de poner á la corona en la alternativa de despedir á un ministerio que tiene su confianza y el apoyo de los representantes de la nación, ó arrostrar los peligros de una perturbación de la paz pública, la tentativa de cohibir el ejercicio constitucional de las facultades régias es evidente.»

dad, el magnetismo y el movimiento. La química ha encontrado el alma del fuego como el alma del agua.

Se ha revelado la identidad de los metales en el sol y en la tierra, parecida á la identidad de la nube lejana, que flota en la atmósfera, con la lágrima de dolor que rueda por nuestra mejilla. Si á otro siglo le ha tocado mostrar la gravitación universal y la armonía entre los astros, hálle tocado al nuestro mostrar las afinidades entre las moléculas y su cohesión misteriosa en los cuerpos. La historia de la tierra es la obra casi esclusiva de nuestra edad. Las clasificaciones nuevas de las ciencias naturales también nos pertenecen por completo. Hemos encontrado las leyes á que obedecen desde el hisopo hasta el cedro, y por el estudio de las hojas, hemos deducido la serie sistemática y armónica de todas las plantas. No digamos nada del conocimiento de la tierra y de sus especies animadas.

Cuán sublimes las historias de nuestros viajeros, movidos solamente por amor á la ciencia, sin auxilio de ningun Estado, exentos de toda codicia, como puros misioneros, recorriendo lo interior del Africa y explorando las ignoradas fuentes del Nilo. Cuán reveladoras las nociones de los tiempos prehistóricos y de las edades de piedra y de hierro. Así desde el Trópico al Polo, nunca fué como hoy escudriñado el planeta. Y lo mismo sucede con el hombre. Desde la fisiología hasta la psicología; desde la relacion que existe entre el arpa de nuestros nervios y la electricidad difusa por la atmósfera; desde la descomposición de la luz en sus colores fundamentales hasta la descomposición del pensamiento en sensaciones, nociones ó ideas; desde la asimilación de las moléculas por el cuerpo hasta la asimilación de las creencias

ciencia libre, por Sócrates predicado, no pasó al sentido general religioso sino merced á Cristo, el principio predicado por Cristo no pasa á las leyes generales de la sociedad y á las alturas del Estado sino por medio de la moderna libertad religiosa. Si quisiéramos calificar con una sola fórmula nuestro tiempo, llamaríamoslo el tiempo de la separación absoluta entre la conciencia y el Estado, ó mejor, mucho mejor, llamaríamoslo el siglo de la libertad religiosa. Y esta libertad religiosa nuestra, ha acrecentado la persona humana, ha acrecentado también la poesía lírica. Es mas bella, y mas santa, y mas cristiana la paz de nuestro siglo que las antiguas guerras y las antiguas persecuciones religiosas. Exhala de su seno mas poesía la mártir, cuya cabeza cae tronchada como una flor sobre la arena donde se celebran los holocaustos á la conciencia libre, que el César su juez, ó el esbirro su verdugo, ó el populacho su enemigo y denostante. Exhala mas poesía que el horno donde ardieron los niños hebreos de Babilonia, que el potro donde atormentaron por bruja á la infeliz Juana de Arco, que el brasero cuyas llamas devoraron á Servent, que el monton de cenizas á que redujeron los huesos de Savonarola, que el patíbulo de Juan de Hus y Jerónimo de Praga, que la Inquisición de Felipe II, que las persecuciones de Luis XIV, que las iras de María la Sanguinaria contra los protestantes ó las iras de Isabel Tudor contra los católicos, que todos estos reflejos de odio, cualquier tranquilo y apartado espacio, en el cual, á la sombra del humano derecho, se dilata la libre conciencia, como una ciudad á orillas de lagos celestes, al pié de montañas inaccesibles; en tierra preparada por larga historia á la forma definitiva del espíritu moderno, y donde se vé

ta provincia por los temporales recientemente habidos; témesse pueda sobrevenir la jeña y el alabado, no obstante lo cual, si no ocurren nuevos contratiempos, la cosecha será bastante más que regular, y en algunas semillas abundantísima.

Deseo sean á V. de utilidad las precedentes noticias, quedando á sus órdenes atente S. S., Q. S. M. B.,

Juan Gimenez Martinez.

Noticias Generales.

Madrid 30.

Parece que algunos de los mas íntimos amigos del Sr. Posada Herrera han dirigido cartas á dicho hombre público haciéndole comprender la conveniencia de que regrese á Madrid para tomar parte en el debate político próximo á plantearse en el Congreso.

Además, aquellos señores creen que la presencia del Sr. Posada Herrera puede neutralizar los esfuerzos de los individuos del gabinete para que no se disgreguen en favor de las oposiciones, nuevos elementos de la mayoría, pues tienen la persuación de que algunos diputados, hoy adictos al gobierno, se dejarían convencer fácilmente, si el mismo Sr. Posada Herrera los invisitase á seguir el movimiento iniciado por las minorías dinásticas.

Dice *El Día*:

«Las votaciones de ayer y anteayer en el Senado preocupan al Gobierno de tal modo que se propone abreviar la legislación todo lo posible. En los primeros momentos que siguieron á la reunion de los liberales, los ministros se mostraron muy resueltos, y hablaban de prolongar la legislación hasta 15 de Julio; ahora las cosas no les parecen tan bien, y quieren acortarla.»

Están llegando y son esperados en Madrid muchos senadores de la mayoría, que, como los diputados ministeriales, han recibido aviso para que vengán á ocupar su puesto en la alta Cámara.

Por lo visto, el gobierno se dispone á empeñar rudo combate con las minorías en el Senado, ó teme que el número de sus amigos en aquella Cámara vaya disminuyendo á medida que se aumentan as huestes de los fusionistas.

Las secciones del Congreso reunidas ayer nombraron la comision que ha de entender en el proyecto de ley sobre justicia militar.

Los candidatos de oposicion han triunfado en dos secciones, en las que han sido elegidos los generales Daban y Salamanca.

La comision se reunió despues de elegida, nombrando presidente al Sr. Silvela (D. Francisco,) y secretario al señor Porrúa.

La escuadra del Mediterráneo salió ayer de Barcelona para Rosas, con objeto de hacer ejercicio de cañon. Despues se dirigirá á Cartagena y Cádiz.

En Rivadesella fondeó ayer el vapor inglés *Prince*, conduciendo á bordo toda la tripulacion de otro buque del mismo pabellon que se fué á pique en alta mar.

Han llegado á Mahon, con objeto de establecer allí su residencia, varios de los jesuitas expulsados de Francia.

El señor duque de la Torre regresará mañana á Madrid.

En un barranco del término de San Roque iba á ahorcar con una cuerda á un niño de siete años un licenciado de presidio. Ya lo tenia desnudo y con la boca tapada para que no gritara, cuando pasó una pareja de la guardia civil y prendió al bárbaro agresor.

El viérnes empezaron á presencia del director de ingenieros Sr. Trillo, los experimentos de la escuela de torpedos de Cartagena, habiéndose disparado cinco, sistema Yarrow, con resultado satisfactorio.

Algunos ministeriales aseguran ano-

che que los señores conde de Valmaseda, Gil Ossorio y duque de Baena parecen dispuestos á imitar la conducta del señor conde de Xiquena, tomando puesto en las filas de las minorías dinásticas.

Del Sr. Los Arcos se dice, por el contrario, que ingresará en las filas de la actual mayoría.

Dijose anoche que esta tarde á las tres saldrá para Aranjuez, de donde regresará esta misma noche, el Sr. Cánovas del Castillo.

El Consejo de ministros que para hoy anuncian varios periódicos no se celebrará por no haber asuntos urgentes que lo reclamen.

Parece que á consecuencia de la última entrevista celebrada anteayer tarde en el Congreso entre los señores Sagasta, Alonso Martínez y general Cassola, se ha acordado que no se renueven los comités constitucionales de provincias por ahora, y se aplaze la renovacion para principios del año próximo, en cuya fecha compondrán los referidos comités á la vez que los individuos del partido constitucional, todos aquellos que se hayan adherido y se adhieran en lo sucesivo al pensamiento de las minorías liberales-dinásticas.

Gacetas.

Concierto.—Pasado mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar uno en el teatro de esta ciudad por los reputados artistas Sr. Robbio y Srta. Damerick, los cuales serán acompañados al piano y armonium en varias piezas por el reputado profesor, nuestro paisano don Javier Gimenez Delgado. Oportunamente insertaremos el programa de tan brillante funcion.

Talia.—Ha terminado sus tareas en el teatro Cervantes de Málaga, la notable compañía dramática á cuyo frente se encuentran los eminentes actores señores Vico y Calvo, habiendo salido para Valencia. Sentimos que no hayan procurado traer á Almería esta compañía, segun se decia, compuesta de verdaderas celebridades artísticas.

Fuente.—Se ha verificado en Málaga la inauguracion de la fuente monumental colocada en la plaza de la Constitucion de aquella ciudad. El acto se verificó en medio de los gratos acordes de la música y aplausos del publico.

Nada tendremos que envidiar á Málaga en eso de fuentes monumentales, interin conservemos la del Paseo del Príncipe.

Trabajos.—Los ingenieros encargados de la construccion del ferro-carril de Linares á Puente Genil, siguen ocupados en Córdoba en trabajos de gabinete, que, segun cálculos, estarán terminados á principios de Junio. Se ha recibido instrumental de construccion; y se han adquirido 50.000 traviesas en la estacion de Mengibar. Continúan abriéndose calicatas en los terrenos por que ha de pasar la vía á fin de examinar las condiciones de los mismos.

¿Cuándo podremos decir lo mismo de la línea de Linares á Almería!

Correos.—Con fecha primero de julio próximo entran á formar parte de la Union Universal de Correos las repúblicas del Ecuador y Uruguay. En su consecuencia, desde ese día la aplicable á la correspondencia que España cambie con los dos mencionados países, será la del segundo grupo de la tarifa general de marzo de 1879, á saber: Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Cartas ordinarias no franqueadas, 60 id. id. por id. Tarjetas postales, 15 id. id. cada una. Periódicos, impresos de todas clases, papeles de negociar y muestras de comercio, 10 id. id. por cada 25 gramos. Derecho fijo de certificación, 25 id., id. Derecho del aviso por recibo de un objeto certificado, 10 id. idem.

De un artículo publicado por la Revista minera en su último número, tomamos la siguiente noticia:

«Nosotros no comprendemos en qué consiste que hace muchos años exista en nuestro presupuesto un crédito para la creacion de una Escuela práctica de minas en Almería ó Cartagena, sin que hasta la fecha se haya conseguido su establecimiento. Ignoramos las causas de este fenómeno solo [explicable por nuestra proverbial indiferencia.]»

El colega debe saber que en España todos se vuelven proyectos, para despues abandonarlos.

Muchos años hace que nos ocupamos de este proyecto hasta que causados lo tuvimos que dar por muerto.

Hemos recibido una invitacion para asistir al tercer centenario de la muerte de Camões, que se conmemorará en Lisboa los dias 8, 9 y 10 del actual.

Entre los actos que figuran en el programa de la fiesta se incluye la procesion

cívica que ha de verificarse para trasladar las cenizas de Camões y depositar ante su estatua las coronas que cada gremio ó corporacion quiera dedicar al Cervantes lusitano.

Si nuestras ocupaciones habituales nos lo permitiesen concurriríamos con mucho gusto á las fiestas que se preparan para honrar la memoria del ilustre poeta portugués, agradeciendo, no obstante, la atenta invitacion que se nos ha dirigido.

Se ha publicado el cuaderno 2.º de la interesante revista *El Teatro* que publica en Madrid el Sr. D. Julio Nombela. Contiene un artículo encaminado á demostrar que no se halla el teatro en la decadencia que se supone, la reseña de la representacion dramática de una obra de Shakspeare en vida del gran poeta, algunos datos relativos al estudio de papeles, á los progresos materiales del teatro moderno, la descripcion de dos máquinas una para imitar el aire y otra para imitar el trueno; varias noticias de administracion teatral, las biografías del compositor Haydn y del actor Kean, una abundante seccion de *Crónica* y un episodio de la vida de Rubini. Completan el cuaderno dos grabados representando las máquinas para imitar el aire y el trueno.

La administracion de esta revista se halla en la calle del Rollo, núm. 2., 3.º izquierda.—Madrid.

Bajon.—En Córdoba ha vuelto á descender dos cuartos en libra el precio de la carne. En Almería continua inalterable.

La direccion general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado, ha dispuesto que los jueces municipales, deben exigir que en las certificaciones de defuncion espedidas por los médicos, se especifique detalladamente la enfermedad que produjo la muerte y la casilla en que debe comprenderse en los cuadros demográficos.

Sentencia.—La ha recaído en la causa incoada en Velez-Málaga, con motivo de los asesinatos cometidos en aquella ciudad en noviembre último. Por dicha sentencia, que fué notificada á los reos el 21 de Mayo, se condena á Rafael Martin Cívico y Sebastian Cívico Ruiz á pena capital; y á cuarenta años de cadena á Francisco Martin Cívico.

Pareja.—En Málaga se ha fugado de la casa paterna una jóven habitante en el barrio de la Trinidad, acompañada de un individuo, reincidente en el mismo delito, segun se dice.

Bien hecho.—En Sevilla se ha prevenido á los agentes municipales que detengan á todos los niños que sorprendan en la vía pública molestando á los transeuntes con sus juegos.

Vía férrea.—La inauguracion oficial de los trabajos del ferro-carril de Jerez á Algeciras, tendrá lugar en la primera de dichas ciudades, el 5º y 6º del corriente. Asistirán al acto los Excmos. señores Ministros de la Gobernacion y de Fomento.

Otra vía.—Se ha autorizado la construccion de la línea férrea que, partiendo de la de Córdoba á Málaga, entre Aguadillo y Torres-Cabrera, empalme con la de Sevilla á Cádiz, entre Jerez y el Puerto de Santa María, pasando por Osuna y Arcos de la Frontera.

¿Y aquí?—Dicen de Málaga que la Alcaldía de aquella capital vá á publicar un bando, previniendo que desde 1.º de Julio próximo, fecha en que ha de regir en todo su vigor el sistema métrico de pesas y medidas, rija tambien sin excusas el monetario decimal, fijándose en los puestos públicos el precio de los artículos por pesetas y céntimos, en vez de anunciarse con la nomenclatura del sistema antiguo de reales y cuartos.

¡Cuidado con las cabezas!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutrido con el TONICO ORIENTAL y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raíces y fibras que le absorben. Las señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparacion mas agradable. —309.

Efeméride.—2 de Junio de 1878. —El doctor Noebeling dispara dos tiros contra el emperador Guillermo de Alemania.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama: «Londres 29 Mayo 4-12 tarde.

Linares 29 id., 4-58 id.
Flojo el mercado.
Plomo inglés. L. 14 15-0
Español sin plata. 14- 5-0
Idem id. con plata. 14-00-0
Plata. P. 52 1/16

James and Shakespeare.

Diferencia con el anterior.
Inglés (baja) 0- 5-0
Español sin plata (baja) 0- 5-0
Idem con plata (baja). 0- 7-6

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Aguilas, pailebot portugués Ave Maria.	
DESPACHADOS.	
Para Orán, laud español Jóven Clotilde.	
Para Algeciras, id. id. Vicente.	

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 30.

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	179'82	138 27
Idem por arbitrios.	3'45	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudacion por consumos.	304'08	315 93
Idem por arbitrios.	11'85	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	26'56	29 04
Idem por arbitrios.	2'48	
Fielato Central y Depósito.		00 00
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos.	14'44	16 47
Idem por arbitrios.	2'03	
<i>Matadero.</i>		
Por carne.		58 80
Total.		603 51

Almería 30 de Mayo de 1880.—El Alcalde interino, Emilio Perez.—El Visitador, Andrés Alonso.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Almedina número 15, ofrece D. Mariano Odena, primer oficial que fué de la confitería de la Sevilla, donde se dedica á hacer los muy acreditados y recomendados bizcochos de Reims, para tomar chocolate, y puede decirse que hoy es el único y exclusivo para esta clase de bizcochos.

Dicho señor tambien ofrece á este inteligente público, toda cuantas clases de dulces se pueden desear; pero en particular en fuentes y ramilletes, que los hace de todos los tamaños.

Todo á precios económicos.

DIAZ.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1.

ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA. En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreadores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS)

calle Real, 21. Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena. Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

PLANCHADORA.

Se plancha y riza toda clase de ropa tanto de señora como de caballero. Almedina, plazuela de la Manzana, núm. 4, darán razon.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira núm. 11. Tambien se hace de una mesa de billar.

¡BARATO!

En el establecimiento de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tien-das, 5, se reaizan las sillas de regilla en todos colores, al precio baratísimo de 28 rs. una. En los demás muebles de seta clase ofrecemos tambien ventajas desconocidas, así como en las camas de hierro inglesas y sevillanas, en cuyos artículos tenemos un abundante y variado surtido.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION

GRAN ALMACEN

DE

CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA

16. TIENDAS. 6.

MANUEL RUEDA.

El mas surtido y mas barato.

LAS SILLAS Á 26 REALES.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balnearia.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.
Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

COMPANIA FRANCESA



SEGUROS Á PRIMA FIJA

DEL

CONTRA

FENIX.

INCENDIOS.

Siemestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijáanse á la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

ESTRACTO DE AGUA de Colonia doble del mas antiguo destilador, Jean Marie Favina, casa fundada en Colonia el 31 de Enero de 1763.

Proveedor de la casa Real de España, depósito en Almería, Villa de Madrid tienda del Guante.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.

A LOS MINEROS.

MINA «ALMADEN.»

Se dá á partido la mina de Cinabrio (azogue) CONCRIADERO RECONOCIDO llamada *Almaden*, situada en Tíjola, paraje de Tíjola la vieja, que dista de la poblacion como unos dos kilómetros próximamente.

Las personas que quieran hacer proposiciones, se dirijirán á D. Federico Molina Martinez, calle de Serrano, número 4, detrás de la Catedral de esta ciudad de Almería.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPANIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka tuperior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

DE ÚLTIMA MODA.

En el Establecimiento de los señores Abad y Fernandez, se acaba de recibir un magnífico y elegante surtido de abanicos de última novedad á precios sumamente baratos.

7. BERMUDEZ, 7.